

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año IV.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.	Núm. 185		
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.				Mondoñedo, 6 de Octubre de 1906.	2.--Progreso--2.
	Fuera trimestre.	1'50 "					
	Extrañero, un año	10'00 "					
	Número suelto.	0'10 "					
Atrasado.	0'20 "						
PAGO ADELANTADO							
Anuncios y reclamos á precios convencionales							

Conflicto terminado

A despecho de los periódicos del *trus*, ha tenido una solución pacífica y gubernamental la cuestión surgida con motivo de la Pastoral del Obispo de Tuy.

Si el Gobierno siguiera las inspiraciones de aquellos *órganos* de la opinión..... de Moya y demás consejeros, lo ménos que debiera hacerse con el Prelado tudense era un auto de fé, ó que, cual obrara con su antecesor, el célebre Pedro Madruga, fuese metido en una jaula y paseado de feria en feria, para público escarmiento y enseñanza de sus compañeros de Episcopado.

Así lo exigía la libertad y democracia que nos quieren enseñar y predicar esas publicaciones, porque aquí es lícito todo incluso la propaganda ácrata y anarquista, para cuyos apóstoles se guardan toda clase de consideraciones, y se emplean los mayores eufemismos del lenguaje; pero si ese apóstol es de la religión católica, entonces, está fuera de la ley común é incluido en una excepción digna de la picota.

Tratárase de una diatriba de un periodista del *trus*, ó de un artículo inserto en sus periódicos para injuriar un Ministro ó algo más alto y respetable, cuanto más de una crítica acerba contra una disposición ministerial, y hubiera aparecido un diputado responsable, y llegarían al cielo las protestas, y se entonarían himnos á la libertad ultrajada.

La salida del Conde de Romanones del Ministerio era lo menos que pedían los rotativos para satisfacer á esa opinión democrática, si por lo pronto no se privaba por telégrafo de sus temporalidades al Obispo de Tuy.

Así es que les han disgustado los temperamentos de prudencia adoptados por el Gobierno con el beneplácito del Ministro de Gracia y Justicia, distinguiendo entre la doctrina, que tiene derecho á discutir y defender todo católico y todo ciudadano, y entre la forma empleada para esa defensa, quizás no muy en consonancia con los respetos que se deben á los que ejercen legítima autoridad; pero como la gravedad que pudiera revestir bajo este aspecto arranca más de la intención que de su texto, justo es oír las explicaciones que dé el acusado antes de condenarle.

Proceder de otro modo, sería

resucitar un sistema de persecución y de tiranía, que mal se compadece con las libertades que disfrutamos en todos los órdenes, mayores de hecho, que las autorizadas por nuestros Códigos, sistema contrario, á la democracia que proscribire privilegios y excepciones irritantes.

Debemos felicitarlos por la solución pacífica dada al asunto, que no fué parte á romper lo armonía dentro del Gabinete, tan necesaria para acometer los problemas que interesan á la Nación, entre los cuales no figura el supuesto coco del clericalismo.

EN HONOR DE PASCUAL VEIGA

Accediendo oñdadosamente á una indicación que, por escrito, habíamos tenido el gusto de dirigirle, el celoso presidente del *Orfeón Gallego*, que es, en el orden cronológico, la primera sociedad gallega de Buenos Aires, se ha dignado convocar á los presidentes de las sociedades gallegas y prensa, para tratar de honrar al celebrado compositor y propagandista de los orfeones en Galicia Pascual Veiga. La reunión se efectuó definitivamente el jueves 23 de Agosto, por la noche, en el local de dicho Orfeón, y bajo la correcta presidencia del Sr. Mallo.

Abierta la sesión, nuestro director, señor Castro López, amplió por varias razones la idea, expresada en *El Eco de Galicia*, de celebrar una velada en honor de Veiga, á enaltecer de manera más positiva la memoria del autor de la inspiradísima *Alborada*. Para que tal fiesta no fuese cosa pasajera, era preciso que se recaudase lo suficiente al objeto de erigir en Mondoñedo un monumento á Veiga y trasladar las cenizas de éste á aquél. Uno de los concurrentes, el Sr. D. José M. Miranda y Luaces, objetó que habría que oír la opinión de la familia sobre el punto, La Coruña, por ejemplo, en que quisiese que descansasen definitivamente los restos de Veiga. El señor Castro López individualista, hizo algunas consideraciones para tratar de demostrar que sólo están bien en el pueblo en que nació las cenizas de uno, á pesar de la gloria que significa, verbigracia, el panteón de gallegos ilustres que, como es sabido, trata, desde hace muchos años, de erigirse en una ciudad gallega. Después de discutido el punto se acordó, por lo pronto, que, en tiempo oportuno, se condujeran á la pequeña patria los queridos restos de Veiga, y que en toda la República Argentina se inicien suscripciones para enaltecerlo debidamente.

Había que nombrar, al efecto, una comisión. El Sr. Castro López propuso, para formarla, á las siguientes personas: Presidente: D. José

M. Miranda y Luaces, presidente de *Los Mindonienses en la Argentina*; vicepresidente primero: D. Pascual Robles, presidente del *Círculo Gallego*; vicepresidente segundo: don Egidio Paz Herme, compositor, músico y exdirector de varios orfeones; tesorero: D. Rafael Mallo, presidente del *Orfeón Gallego*; vicesesorero: D. Francisco Galván, presidente del *Orfeón Gallego Primitivo*; secretario: D. Luis López, presidente de *Hijos de Betanzos*; vicesecretario: D. Antonio Paredes, delegado del *Centro Gallego*, de Avellaneda; *Vocales*: los presidentes de las sociedades gallegas y directores de periódicos españoles. Cuya proposición fué unánimemente aceptada; y la junta, que se titulará de Homenaje á Pascual Veiga, quedó constituida en el acto, ocupando desde luego la presidencia el Sr. Miranda, quien agradeció el honor de que había sido objeto.

Al regresar de la reunión, recibimos por correo el siguiente soneto, bellissimo, sublime, sobremediano inspirado, como todas las producciones del autor, nuestro querido amigo el gran poeta Miguéns Parrado:

PASCUAL VEIGA

(SONETO)

Avanzando en su artística derrota,
Arribó de ultra-tumba al hemisferio
Y, anclado en la bahía del Misterio,
No teme del morir la sirte ignota.
En piélago de luz su Genio flota
Y, del recto Juez al sumo imperio,
Le bendice al compás de áureo salterio,
De querubas la pléyade devota.

Y resuena un cantar que es la primicia
De una Gloria sin linde, conquistada
Del Arte más divino en la milicia;

Y tan nueva en el cielo es la tonada,
Que Dios piensa entre Sí: "Sólo Galicia
Entiende este cantar: ¡es su ALBORADA!"

ALEJANDRO MIGUÉNS PARRADO

Córdoba, Agosto de 1906.

Tan notable soneto, ha aumentado el placer que nos ha producido el buen resultado de la reunión.

Pascual Veiga será, no lo dudamos, glorificado por todos los buenos gallegos de la República Argentina. La junta con tal fin constituida es garantía de que no nos equivocaremos al afirmarlo.

Y concluimos estas líneas dando mil y mil gracias al *Orfeón Gallego*, por haber de manera tan satisfactoria deferido el primero á nuestra, si humilde, patriótica iniciativa.

El artículo que antecede lo tomamos de la importante Revista, de Buenos Aires *El Eco de Galicia*, que se dedica á defender los intereses de la región gallega en la república Argentina.

Recordarán nuestros lectores que al tratar de la muerte del mindoniense D. Pascual Veiga, expusimos en LA VOZ nuestra modesta opinión, manifestando que la ciudad de Mondoñedo tenía derecho pre-

ferente para ser depositaria de los restos mortales del autor de la inimitable *Alborada*.

Nos satisface mucho contar á nuestro lado con tan valiosa opinión como la del Director de la citada Revista, y es de esperar que los mindonienses residentes en Buenos Aires, como los gallegos del corte del director de la publicación mencionada, secunden la idea de que se realice con Mondoñedo y con Veiga el acto de justicia, de que á las cenizas del nunca bien llorado maestro las oreen las auras creadoras de la *Alborada*.

La familia del que fué querido amigo nuestro, Pascual Veiga, es familia de artistas; como devolver á Mondoñedo los despojos del hijo que más lejos llevó entre lauros y triunfos el nombre de nuestro pueblo, es un acto que envuelve poesía y arte, puede esperarse confiadamente en que los hijos del inspirado compositor mindoniense accederán á la petición que se les haga para que Mondoñedo sea el sitio que se elija para perpetuar la memoria del más popular y del más principal de sus artistas.

En ningún panteón de gallegos ilustres resaltará tanto la figura del gran maestro, como en el que se le dedique al lado de su madre en el pueblo en que uno y otro han nacido.

Documento importante

Lo es, sin duda alguna, uno que posee un ilustrado y querido amigo nuestro, persona inteligentísima en estudios históricos y arqueólogo de mérito nada común. Se titula: *Crónica de los reyes de Navarra*. Su autor es el licenciado Mosen Diego Ramirez Davalos de Picaño. Data nada menos que del siglo XV., año de 1534.

Fue prologado en 1454 por "el ilustrísimo príncipe de Viana, Duque de Gandía heredero y propietario del rey de Navarra y Aragón D. Carlos hijo del que fué rey D. Juan de Aragón y de la reina D.^a Blanca."

Se compone de unas doscientas hojas. Está manuscrito admirablemente. Puede traducirlo al castellano actual el más torpe amanuense; tal es la claridad y estado en que se conserva; pues á pesar del tiempo transcurrido no sufrió la mas leve alteración el papel ni la tinta del mismo.

Después del prólogo, que ocupa dos hojas, se ve la siguiente nota:

"Capítulo primero del primer libro en el que se declara que reyes reinaron en España después del diluvio hasta el tiempo que fueron convertidos Pamplona y toda Nabarra por señor San Fermín obispo de Tolosa uno de los discípulos de..... no solamente digno de ser leído mas de todos los sabios muy estimados."

Para la historia particular de los pueblos del norte y noroeste de la península, para la general de Francia y España esta Crónica constituye una joya de inestimable valor histórico y literario que, desde luego, abrirá grandes horizontes á la ciencia y verdad histórica; y

En cuanto al libro escrito será decir que es superior sobre todo por la claridad, magno, por ser obra hecha cuando nuestro idioma llegaba al pináculo de la gloria; cuando nuestro idioma era admirado y alabado por todo el mundo culto y progresivo; cuando en él hacían maravillas los Florian de Lamo, Garcilaso de la Vega, Fray José de Sigüenza, Santa Teresa de Jesús... y poco después el gran Cervantes.

¡Ah! Según datos autorizados la Crónica de que me vengo ocupando está inédita. Es por lo tanto, desconocida de la inmensa mayoría ó casi totalidad de las gentes.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

Crónica de la semana

Un atisbo feliz de patriotismo sano ha llevado el pensamiento y la iniciativa del Sr. Ministro de Instrucción pública á términos de oportunidad, poco frecuentes en nuestros políticos, con su discurso sobre la primera enseñanza, leído en la Universidad Central.



LA FOTOMANIA

La escuela viene por este hecho á ser tema de palpitante actualidad hoy, como debió ser motivo de preocupación ayer, y debiera ser motivo de atención preferente mañana.

Aunque un poco tarde, acaso, porque hay enfermedades que no consiguen larga espera sin cobrar á muy subido precio el abandono en que se las tuvo, la opinión general empieza á preocuparse de la entraña del problema de la educación en España, que no radica precisamente en que las enseñanzas media y superior se oreen de modernas teorías y de progresivas novedades, sino que está mucho más abajo, en la escuela de primeras letras, representada en todo el siglo XVIII, por toda Pedagogía, en la visión del domine hambriento, blanco de sátiricas



D. RAFAEL UREÑA

donosuras, y prototipo de todas las vejaciones y en la dudosa eficacia de sus vengadoras disciplinas....

Contra la continuación de un tal estado de cosas, verdadero crimen, cuya complicidad rehuye el actual ministro encargado de la enseñanza, van las palabras y las obras del señor D. Amalio Jimeno—que no es hombre que sólo en vanas palabras se diluya—quien todo lo tiene á punto para iniciar rumbos salvadores, así que las cortes se abran, reformando muchas escuelas de las existentes, verdaderos focos de infección y centros de rutina, y cons-

truyenlo todas las que se consideran necesarias, por de pronto en aquellas provincias en que, como en Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Caceres, Cádiz y Canarias, está, ya terminado el arreglo escolar.

Pero como no sería tener nada, tener solamente escuelas buenas, la iniciativa del ministro se dirige así mismo á hacer maestros como la moderna Pedagogía los reclama, mediante una reforma radical de las Normales, reformando asimismo la inspección, y creando, en fin, para la guarda, dirección y defensa de lo que se estableciera una especie de Estado Mayor Central de la Enseñanza, que á esos y á otros puntos de Educación atiende con caracteres permanentes de estabilidad, con competencia bastante y con independencia al amparo de las intromisiones de la política.

Quizá algo tarde...—repatimos—percátense los gobiernos, ciegos hasta ahora al ejemplo de otras nacio-

nes, de que en la escuela está todavía para nosotros el problema de los problemas, el filón de tantas malgastadas energías, el punto exacto de partida para sanadas reivindicaciones, la dirección contra el vergonzoso analfabetismo que nos deshonra, la fábrica en fin que ha de dar el moderno carácter de la raza, convirtiéndola á la utilidad á tantos millares de seres como hoy viven siendo una negación más que una cantidad positiva en el total de nuestro pueblo.

El catedrático de la Facultad de Derecho D. Rafael Ureña, ha leído también en el acto de apertura de curso un trabajo de mucho interés exponiendo algunas observaciones acerca del desenvolvimiento de los estudios históricos entre nosotros.

Sin la fuerza de actualidad del discurso del Sr. Jimeno, el del señor Ureña habríase comentado aun más de lo que ha sido, por la cultura y meditación que revela.

Crecen entre nosotros las aficiones fotográficas. Y como entre nosotros nada se aprende bien por la generalidad, resulta que muchos de esos aficionados enfocan y... no sacan nada, ó sacan aumentadas y sin corregir las deficiencias físicas de los que retratan.

Tal le ha acontecido al joven que



MONUMENTO DE SALDANHA

representa el dibujo *La Fotomanía* que reproducimos. El apéndice nasal de su papá ha resultado en la fotografía hecha por su hijo... *qsombrosa*.

La memoria de uno de los héroes de la libertad portuguesa, el duque de Saldanha, ha sido honrado gallardamente con un monumento interesante, que en breve se inaugurará en Lisboa y que se alza en la plaza que lleva el mismo nombre del libertador.

El proyecto es obra de Ventura Tena, modificado por Tomás Costa, quien ha hecho una estatua notable y que resulta muy airosa colocada sobre el bellissimo pedestal.

De política no hay nada de interés.

Porque la caída de los ministros de Hacienda y Marina no satisface á los que quieren que esto cambie.

Si hubiera sido del Gobierno, pero, de un automóvil...

SIN CONVENCIONALISMOS

¡ALTO!

(PRIMERO DE UNA COLECCIÓN)

¡Alto, Sr. Seco, que aún no tenemos las tragaderas para comulgar con ruedas de molino!

Lanzó V. al público una desenfadada afirmación; nos dijo que V. "nada tenía que ver" (por plagiar, hasta de Antonito plagia) con Guau Guau, más que ordenar se imprimiese el original enviado. ¿Y es eso verdad, ó es un embuste más grande que un monumento nacional?

Si es bronca puede pasar, pero á ese extremo llevada... resulta mayor gansada que las del ganso Villar.

Mayor todavía el señor ¡Y eso que las gansadas del anarquista boticario no son pequeñas que digamos!

Que nos diga que nada tiene que ver con Guau Guau, quien no solo es editor de ese papelucho, sino inspirador de cuantas mamarrachadas en él aparecen con referencia á esta ciudad, y autor de algunos sueltos injuriosos que en el mismo se publicaron; que nos diga eso quien sabe que todo el mundo está convencido de lo contrario... ¡vamos, venga Dios y vea si cabe mayor ganso y mayor gansada!

¡Por favor, Sr. Seco! No juegue usted con la verdad así con tanto desparramo, con tanta frescura, con tanto cinismo, que aún hay, por fortuna, quien se halle con ánimos para no dejar en la impunidad iniquidades de pésima indole! ¡Por favor, Sr. Seco, que todos conocemos el juego, muy socorrido por cierto, el cual se reduce á tirar las piedras en el misérrimo ó insulso papel, propio únicamente de Villar, Noriega y demás por el estilo (sin excluir á V. naturalmente, el Chato... ¿de Jaén? y otros átomos semejantes), y esconder la mano en el otro papel de casa. ¡Tontos y más que tontos los que se prestan á servir de careta de tontos! Dios los crea y ellos se juntan.

Pero, ¿qué ha de esperarse de quien no tuvo reparos en decir que daba á su periódico (¡¡) un colorido COMPLETAMENTE OPUESTO Á SUS IDEAS, tan solo por tener suscripción; que si estuviera en otro pueblo, otro gallo cantarían?... ¿Donde va la integridad de conciencia, dónde el pundonor, dónde la fe en las ideas?... ¡Y qué semejante... apostol nos predique el desinterés y desapasionamiento... ¡Oh sólidos ideales, que por un real al mes mudáis cien veces de color, olor y sabor! ¡Oh farsa, de lo que eres capaz!

¡Hojead, lectores míos, cualquier número de ¡De todo...!; no os fijéis en los cuentos de Eusebio Blasco que aparecen sin firma, como de la redacción; no os fijéis tampoco en los innumerables atentados contra el sentido común y delitos de lesa gramática que habréis de apreciar; son éstos nimiedades que no merecen la pena; penetráos del carácter que, violentamente, por el real consabido, se da á la revista, y ponédlo en parangón con la actitud de su director cuando se dió de baja en la protección á la Sociedad de Obreros, porque, á raíz de haber sido elegido para el sólido pontificio el que actualmente ocupa, ostentó aquella

en la fachada de su edificio la inscripción de "Viva el Papa Rey".

Hay más aún; decidme: ¿no os llama la atención que quien ha impreso *Rayos de sol* se prestase, acto continuo, á imprimir el asqueroso ¡Guau... Guau! y, en éste, una noticia que negaba fuesen vendidos en Vega de Ribadeo cuatro ó cinco millares de docenas de huevos, porque... "según datos estadísticos, el número de varones no llegaba en aquel punto á mil...". ¿Cabe, señores, independencia y mansuebranda?... Pero, lo que dirá el señor Seco: "¿A que estamos, hombre? ¿A que imprimo desde la hojita más mista hasta las mayores desvergüenzas, el que es imprimir...? ¿Y eso es el honor; y eso es tener ni un puntillo de dignidad?"

Y aún hay más. Aparte de desempañar el señor ese el muy alto, muy alto honor de policía y apuntador en la gran obra de ¡Guau... Guau!, ejerce en éste una influencia exactamente igual á la que ejerce en ¡De todo...! Prueba de ello es el interés que se toma en vender ejemplares; prueba de ello es que en ¡Guau... Guau! se publica cuanto al señor ese le viene en gana, y nada más; prueba de ello es... la siguiente exclamación, soltada por el señor ese en los talleres que dirige: "He de hacer lo posible hasta conseguir que Basanta pare de escribir... ¡Infeliz! Conque... ¡le duele á V. que yo escriba, eh? Conque... ¡lo ahoga la envidia? Conque... ¿es ese su afán? Conque... ¡hí la pica? Pues retuézase, amigo, y revuélquese pensando que estoy mil codos más alto que usted, como publicista y en cuanto á conocimientos. Así, sin modestia y todo. Á usted lo tienen en Mondoñedo (fuera de aquí no saben que existe) por lo que es, por un plagario y de lo más ramplón, de lo más desastroso; y á mí... ¡lo gal... me conocen en toda Galicia y aún fuera de ella! ¿Usted oye?... Pues... retuézase, que Basanta ha de escribir siempre que le dé la real gana y acerca de lo que se le antoje y del modo que le plazca, solo por hacer pasar á usted un rato de furibunda envidia. Retuézase y revuélquese como un desesperado, como un aborto de odio que usted es."

Y para concluir, por hoy: ya ve usted que no "me es mejor callar, como usted ha pregonado para que llegase á mis oídos. ¡Cá, hombre, ó lo que sea! ¡Que más quisiera usted que pescar á bragas enjutas! ¡Cá, hombre; mientras me alienate un siglo de vida no hará usted eso ¡jamás!... Y sepa que no me arredran ridículas ostentaciones de fuerza bruta, constituyen éstas un pobrísimo y ridiculo medio de hacerse inviolable; las desprecio, me río de ellas; las considero propias de irracionales, que carecen de inteligencia para obrar; y, como usted ve, sigo adelante, con decisión. Sobre la fuerza bestial está el derecho, la ley; y además, ¡qué caramba!... cada gato ten sus uñas... ¡Adelante!...

JOSÉ MARÍA BASANTA LL

Por escrito y de palabra requirió el Sr. Basanta nuestra amistad para que, sin ninguna modificación diésemos cabida en *La voz* á las líneas que anteceden.

Complacemos á nuestro amigo, sentimos no haberle convencido de que como nosotros debiera perdonar, ó reirse, de desplantes muy habituales en enfermos que no tienen cura...

Excusatio non petita, accusatio manifesta.

Al coloso... impresor y director *De todo...* que, por imprimir de todo imprime desde *Rayos de Sol* hasta ¡Guau... Guau! y, en fuerza de repetirlo, cree estar muy alto; á tal director, digo, voy á dispararle una andanada, á ver si al fin le convengo de que su bajeza le coloca en el común nivel de los hombres y le demuestro que ha tenido el mal gusto de mentir en uno de sus más simples articulejos.

He dicho en uno de sus más simples articulejos, porque al menós en su "Gust-Stream", plagiaba, como he tenido el gusto de demostrar en otra ocasión, al director del Observatorio de Washington.

Manos á la obra. El tal artículo, ó como deba llamarse, corresponde el número nueve de su revista, y lleva por título en letras gran-

des: "Los objetos inanimados rebeldes".

Antes de seguir adelante, voy hacer una preguntita á los lectores: ¿De qué medio se vale una mamá para saber cual de sus inocentes hijos ha sido el que se comió los dulces que había dejado olvidados sobre el aparador?—Nada más sencillo, me contestareis, puesto que son inocentes, nada mejor que preguntárselo á ellos mismos que sin duda dirán la verdad.

Muy bien: ¿Y si el autor de la fechoría tiene ya más malicia de la que le enseñaron? En ese caso—dixeis vosotros ya la cuestión varía; y tanto, que, apenas escuche la pregunta, será el primero en exclamar, ¡mamá, yo no he sido!

Un cuarto de lo mismo le pasa al autor de los cuentos, digo, de "Los objetos inanimados rebeldes", que, de buenas á primeras, comienza así: «AÚN CUANDO YO NO LO HAYA LEIDO, tengo para mí que algo se ha escrito acerca de la materia que vá á ser objeto de este trabajo»

¿Qué tal?

¿Basta la demostración?

Nó, eh? Pues vengan los niños otra vez acá y les preguntaremos quién se ha comido los dulces. Sabido es que si alguno ha visto la sustracción, y en ella no ha tomado parte, dirá también la verdad, haya ó no perdido la inocencia.

El señor González-Seco Romero conoce *un niño con pretensiones*, al que, en cierta ocasión, desafió con... unos azotes, si descubría que dicho señor había leído y visto gráficamente, *antes de publicar su... artículo*,—que por las trazas no es de fé—otro trabajo tan semejante al suyo, como una gallina á un polluelo, vamos al decir, en la revista, de Buenos Aires *Caras y Caretas*... ¡Y por cierto que no estaba solo ese niño que presento á ustedes.

V. LÓPEZ BERMÚDEZ

CRÓNICA LOCAL

Fallecimiento

El día 30 del pasado Septiembre falleció en esta ciudad la anciana madre del Sr. Penitenciaro de esta S. I. C. y de las Srtas. D.^a María, D.^a Dolores y D.^a Carmen Rodil Osorio.

Muchísimo merecía como madre la Sra. D.^a María Osorio Alvarez de los Rios, cuya muerte hoy lamentamos; pero si excepcionales fueron en verdad sus padecimientos, excepcional ha sido también el premio que encontró en los cariñosos cuidados que durante años le han prodigado sus contristados hijos.

Los innumerables rasgos con que la finada ha demostrado ser completamente dichosa entre sus hijos deben de ser para estos motivo de tranquilidad y de consuelo en medio de su aflicción, porque en aquellos rasgos van envueltas las bendiciones de la que desde el Cielo continuará probablemente enviándoselas á los que con sus bondades y respetos han sabido hacerla feliz en esta vida.

Á las funciones de entierro y honras asistieron muchos sacerdotes (entre estos muchos de fuera de la capital de la diócesis) y numerosísimo público. La conducción del cadáver al cementerio ha sido una general manifestación de pésame á la familia de la fallecida; presidían el duelo el alcalde D. Francisco Díaz Portas, el Sr. Gobernador Eclesiástico y el Canonigo Sr. Penabaz y recojían las cintas del féretro los Sres. D. José M.^a Lage, Basilio Verdía, Alejo Ferreiro y Pedro Salaverri.

Asociámonos de todo corazón al sentimiento que embarga á la familia de la fallecida, por la que elevamos á Dios nuestras oraciones.

Vaya un aplauso

Lo merecen en verdad los individuos que forman la Sociedad Los

Mindonienses en la Argentina, pues á ellos se debe la limosna que por nuestro conducto se remite á José Antonio Fernández (Lollas) y al niño José Oseira, damnificados con la explosión de dinamita en la casa del primero.

A continuación insertamos la comunicación y la lista de suscripción que hemos recibido con la letra de 184 pesetas que distribuiremos en la forma que se nos ordena

Buenos Aires, 13 Septiembre 1906.

Sr. Director de
LA VOZ DE MONDOÑEDO

Muy Sr. nuestro: Impuestos por el Seminario de su digna dirección de la desgracia ocurrida al Sr. José Fernández (Lollas) y al niño José M.^a Oseira, tenemos el agrado de acompañarle una lista de suscripción iniciada por esta Sociedad, que ha dado un producto de pesetas 184, que remitimos en giro á su orden y cuenta del Sr. Dodolino Trigo, expedido por el Banco de Galicia y Buenos Aires, que se servirá hacer repartir proporcionalmente, á las necesidades de cada uno de los damnificados, los Srs. Fernández y Oseira.

Con nuestra mayor consideración saludamos á V. muy atinadamente.

J. M. Miranda Luaces—Ramón Díaz,
Secretario—Claudio Trigo, Tesorero.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN
á beneficio del Sr. José Antonio Fernández (Lollas) y del niño José M.^a Oseira.

	Pesos
Los Mindonienses en la Argentina	41.15
Fernando Lorenzo	20.58
Lisardo Núñez (Foz), María de los Angeles Vázquez, Rafael Yanarullo, Juliano Leiras, Miguel Samuel y Varios.	34
Total	61.73

que al cambio de 243 produce un total de 184 pesetas.

Una carta

Llegó ayer á nuestro poder una carta escrita el día 4 en Ferreira y firmada por el Sr. Buján.

Nos dice este señor que "el paisano de Altó está en un error al creer que el Sr. Buján interviene en la redacción de *El Regenerador de Ferreira*".

Complacemos al Sr. Buján publicándolo, como lo pide, la anterior rectificación.

Compás de espera

Hemos recibido un nuevo trabajo de D. V. López Bermúdez, haciendo notar el plagio perpetrado por nna... *Poca de Revista* en contra de Flammarion y de las *Estrellas fugaces*.

En el número próximo publicaremos dicho trabajo.

Incendio de Foz

Con motivo del incendio ocurrido en la fábrica de conservas de Foz, cuyo edificio era propiedad de los Sres. Leitón, la compañía de seguros "La Unión y el Fénix", de la cual es agente en este partido judicial D. Justo García Señor, acaba de acreditar una vez más la reputación de que goza en toda España.

A pesar de los pocos días transcurridos, ya está hecha la tasación de los desperfectos ocasionados por dicho siniestro y acordado pagar su importe de 7.682 pesetas, 25 centimos.

Este es el quinto siniestro que durante el mes de Septiembre último ha satisfecho en esta provincia dicha Compañía por valor tales siniestros de más de 40.000 pesetas.

Saludo

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido amigo D. Alfredo García Dóriga, sobresaliente figura en el periodismo y poeta de los más inspirados.

Mucho sentimos que tan pronto se ausente de entre nosotros el ilustradísimo compañero al que se ve con mucho agrado en Mondoñedo.

Sentimos, si, que un triste suceso ocurrido en el Valle de Oro sea el motivo del inesperado y rápido viaje del Sr. García Dóriga á Mondoñedo.

Cultos

Con motivo de la festividad de Santo Domingo, la Cofradía del Rosario celebrará mañana en la S. I. C. los tradicionales cultos con que acostumbra á

festear el día del glorioso santo.

A las 7 de la mañana habrá misa solemne, durante la cual se expondrá á la adoración de los fieles S. D. M.

Por la tarde recorrerá las calles procesionalmente la imagen de la Virgen del Rosario.

Visita

Hemos recibido la visita de *El Pensamiento Astorgano* con el que gustosos dejamos establecido el cambio.

En el Seminario

Con la solemnidad de costumbre celebróse en el Seminario conciliar el día 1.^o de este mes, la inauguración del curso académico de 1906-1907, prestando los señores profesores el juramento acostumbrado de ritual.

Por la tarde dieron principio los santos ejercicios espirituales dirigidos por los R. R. P. P. Pasionistas.

Bernabeu DENTISTA

2.-PROGRESO-2.

En el Casino

Ha sido elegido Presidente del Circulo de Recreo el Sr. D. Alejo Barja.

Fué elegido también para un cargo de la Junta directiva de dicha Sociedad el Sr. D. José Alonso Parga.

Consignamos que hubo acierto en la elección de las dos personas citadas.

Viajeros

De La Coruña ha llegado la señorita Mercedes Condom, que pasará una temporada entre nosotros.

De Vivero D. Jesús Santeiro. De Coruña también han llegado las señoritas M.^a del Triunfo Rodríguez y Celsa Gacio.

De Foz D. Santiago Pernas y hermana. Para Madrid, han salido el jueves las Srtas. del Seijo.

Para Santiago las Srtas. Magdalena y Matilde Leiras Andía.

Para Lugo los Sres. D. Pascual Cigarran y D. Alejo Barja.

Para Valladolid D. Jesús Ferreiro Lago.

Banda municipal

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de cuatro á seis de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco Buenos Aires, las obras siguientes:

- 1.^a Romanones—paso doble—Parrá
- 2.^a Soñita—Mazurka—Soutullo
- 3.^a Azul—Vals Boston—A. Margis
- 4.^a Peregrina—polka—Soutullo
- 5.^a Bajo la doble Águila—paso doble—Wagner

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

Venta de casas

El día 28 del próximo mes de Octubre, y hora de doce de su mañana, se rematarán en subasta pública, extrajudicial y voluntaria en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Febrero (antes de la Ronda) de esta ciudad, las fincas siguientes:

MONDOÑEDO

1.^a La casa número 3 de la calle de Olandillas, hoy de Montero Villegas, compuesta de planta baja, dos pisos altos y dos retacitos de huerta unidos á la propia casa, con una bodega ó cuadra á su espalda. Tiene salida al callejón de Rocha de Vélez, y

2.^a Otra casa señalada con el núm. 14 de la calle de la Rúa del Pumar, la cual casa, que llevan en arriendo las hermanas del Procurador señor Lafuente, se compone de planta baja, piso alto y una

solana á su espalda, con un agregado de terreno de tres cuartos de ferrado, poco más ó menos, á huerta, inmediato á la solana de la misma casa.

Están libres de toda pensión.

De las condiciones de la subasta y demás detalles informará el Procurador civil y eclesiástico de esta ciudad, D. Francisco Basanta González, calle de Pacheco, número 4.

Mondoñedo, Septiembre de 1906.



"La Unión y el Fénix Español"

Compañía de seguros
contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'33

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

TALLER DE ESCULTURA

DE

Magariños y López

LUGO

En este taller se construyen, pintan y arreglan toda clase de imágenes.

También se construyen pintan y arreglan altares y se admiten toda clase de trabajos relacionados con la escultura.

Las imágenes son esculpidas en una sola pieza de madera de castaño.

Nos permitimos advertir á los señores Curas párrocos que no hagan encargo alguno sin visitar antes este establecimiento, en la seguridad de que obtendrán grandes ventajas.

TALLERES: Calle del Obispo Aquirre.

AL PÚBLICO

Quemé azafrán puro?

Usad la marca registrada

SANTIAGO APOSTOL

analizado por los laboratorios municipales de Santiago y Madrid.

Paquetes en rama ó molido de CINCO CENTIMOS.

Pídase en todos los comercios de ultramarinos.

Máquina de escribir

La máquina de escribir "The Empire", por su sencillo mecanismo, por su sólida construcción y por sus excelentes resultados prácticos, es una verdadera maravilla mecánica.

Puede verse funcionar en la papelería de

J. Lombardía

Ventas á plazos y al contado.

Tarjetas

De visita á precios económicos en esta imprenta,

GRAN CONFITERIA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajas, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería: montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de Pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum. Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón. Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitanos, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, aegalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por sor tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, á pesar del alza que alcanzan los licores á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á trazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por molliendas y medias molliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido económico y que os dure siempre? No hagais encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica á cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo á la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido á la mucha práctica se ha llevado á tal perfección la confección de dichos gergones, en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos co telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomendado esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estaño de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados á precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceras de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida á las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos á

ANTONIO BARRO, Casa Blanca (Vilalbe).—Mondoñedo

CURA		CURA	
GASTRALGIA NERVIOSA		DISENTERÍA CRÓNICA	
Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos			
EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ			
IGLESIAS			
(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).			
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO			
en la Exposición Internacional de París de 1904			
Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.			
De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.			
MONDOÑEDO			
CURA		CURA	
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS		ESTREÑIMIENTO	

CURA CATARROINTESTINAL

CURA HIPERCLORIDRIA

CURA INTESITIVOS

CURA DISPEPSIA NERVIOSA

Postales mágicas en la papelería de **J. J. COMBES**

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA" PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20.365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

A los enfermos de los ojos

El día 15 del próximo mes de Octubre llegará á esta población el acreditado oculista de Madrid Doctor Garrido, que permanecerá unos días en Mondoñedo, donde viene llamado por varias personas conocedoras de su competencia profesional.

Hospedaráse en la Fonda de D.ª Cándida Canoura.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas Rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela de los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.

Cuenta con un taller de forjado y herrado, Potro para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.